

Plantilla de certificado de Control Interno eKOGUI

Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Por favor seleccione la información que desea registrar, en cualquier momento puede visualizar los resultados de la información que haya registrado seleccione la opción de **Ver resultado**.

Usuarios

Abogados

Procesos judiciales

Ver resultado

Arbitrales

Pagos

Prejudiciales

Abogados

Judiciales

Pagos

Prejudiciales

Arbitrales

Ir a inicio

USUARIOS ACTIVOS

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

Fecha de diligenciamiento de plantilla

18/03/2022

Favor Diligenciar los campos Resaltados

ROL	TIENE EL ROL	FECHA CREACIÓN EN EKOGUI	NOMBRE	FECHA ÚLTIMA CAPACITACIÓN	ACTUALIZADO
JEFE FINANCIERO	No				
JEFE JURÍDICO	No				
ENLACE DE PAGOS	No				
JEFE CONTROL INTERNO	Si	17/07/2015	Alex Fernando Hernández Oyola	23/02/2022	
SECRETARIO TÉCNICO	Si	14/11/2017	Lucila Rodríguez Lancheros		DESACTUALIZADO
ADMINISTRADOR DE LA ENTIDAD	Si	28/08/2018	Julián Andrés Prada Betancourt		DESACTUALIZADO

Observaciones

Quien ejerce el rol de Administrador de la Entidad es el Jefe de la División Jurídica, por lo tanto no se asignó ese rol en el Sistema.

Los roles de Jefe Financiero y de Enlace de pagos aún no se encuentran habilitados en la Entidad, razón por la cual no se ha reportado esta información en el sistema, no obstante la Oficina Coordinadora del Control Interno con el fin de realizar seguimiento en la creación de dichos roles envió a través de correo electrónico a la División Jurídica y al Jefe el oficio OCI-CS-CV19 - 0195- 2021, de fecha Bogotá D.C., 23 de noviembre de 2021, del cual no se ha obtenido respuesta.

Respecto de la información de fecha de última capacitación de quienes ejercen los roles de Secretario Técnico y Administrador de la Entidad, en el momento de diligenciar la plantilla no fue posible corroborar dicha información, razón por la cual no se suministra en esta oportunidad.

Usuarios

Judiciales

Pagos

Arbitrales

Prejudiciales

Ir a inicio

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

Fecha de diligenciamiento de plantilla

18/03/2022

Abogados al 31 de diciembre de 2021

ABOGADOS ACTIVOS AL 31-12-2021	CANTIDAD
CANTIDAD DE ABOGADOS LITIGANDO	2
ABOGADOS CREADOS EN EKOGUI ACTIVOS	2
ABOGADOS CON CORREO ACTUALIZADO	2

ABOGADOS INACTIVOS	CANTIDAD
RETIRADOS EN LA ENTIDAD SEGUNDO SEMESTRE 2021	0
INACTIVADOS EN EKOGUI SEGUNDO SEMESTRE 2021	0

Observaciones:

De acuerdo a las recomendaciones de la Agencia de Defensa Jurídica la titularidad de los poderes está en cabeza de los abogados de planta que son el jefe jurídico y la profesional universitaria, los asesores externos participan en el proceso mediante sustitución de poderes por parte de los abogados de planta quienes pueden reasumir la defensa en cualquier momento.

Seleccione una muestra de 2 abogados activos y complete la siguiente tabla

INFORMACIÓN (1)	CANTIDAD DE ABOGADOS
Tiene información estudios	2
Tienen información experiencia	2
Tienen Información laboral	2

(1) Se visualiza en el detalle del abogado a la fecha de revisión

Solamente se revisa que tenga registrada alguna información registrada

ÚLTIMA CAPACITACIÓN ABOGADOS ACTIVOS	CANTIDAD DE ABOGADOS
Posteriores al 01-01-2020	2
Entre 21-03-2019 y 31-12-2019	0
Capacitaciones anteriores al 21-03-2019	0
Sin capacitación	0

Procesos Judiciales

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

Fecha de diligenciamiento de plantilla	18/03/2022
PROCESOS ACTIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	CANTIDAD
CANTIDAD DE PROCESOS ACTIVOS	180
PROCESOS ACTIVOS REGISTRADOS EN EKOGUI	180
PROCESOS SIN ABOGADO ASIGNADO(1)	0

(1) Con fecha de registro anterior al 15-12-2021

PROCESOS TERMINADOS SEGUNDO SEMESTRE 2021	CANTIDAD
PROCESOS TERMINADOS DURANTE SEGUNDO SEMESTRE 2021	3
TERMINADOS EN EKOGUI DURANTE SEGUNDO SEMESTRE 2021 (2)	3

(2) Con fecha de actuación en 2021

ACTUALIZACIÓN	CANTIDAD
PROCESO TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021	230
PROCESOS ACTIVOS CON ESTADO TERMINADO(3)	20

(3)En el reporte de activos al 31 de diciembre verifique la columna Estado General del proceso

Seleccione 3 procesos terminados en el segundo semestre de 2021 y llene la siguiente tabla:

CONDENAS	CANTIDAD
PROCESOS ANALIZADOS	3
PROCESOS TERMINADOS CON EJECUTORIA	3
PROCESOS DESFAVORABLES	0
PROCESOS QUE GENERAN EROGACIÓN ECONÓMICA	0
PROCESOS CON VALOR CONDENA MAYOR A CERO	0

MAYORES A 33.000 SMMLV(4) ACTIVOS	CANTIDAD
Cantidad de procesos de más de 33.000 SMMLV	8
Procesos de más de 33.000 SMMLV registrados en eKOGUI	8
Procesos de más de 33.000 SMMLV con la pieza demanda(5)	8

(4)Equivalente a un valor indexado de \$29.981 millones a 31 de diciembre de 2021

(5) Puede ser remitida a la ANDJE o cargada en el sistema

CALIFICACIÓN DE RIESGO	CANTIDAD
PROCESOS ACTIVOS EN CALIDAD DEMANDADO AL 31-12-2021	169
PROCESOS CON CALIFICACIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2021	8
PROCESOS CON CALIFICACIÓN ANTERIOR A 30-06-2021	144
PROCESOS SIN CALIFICACIÓN	17

PROVISIÓN CONTABLE (6)	# PROCESOS	CON PROVISIÓN IGUAL A CERO
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO ALTA	13	0
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO MEDIA	123	8
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO BAJA	1	1
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO REMOTA	15	15

(6) Solo se consideran los procesos activos - calidad demandado al 31 de DICIEMBRE de 2021 que tengan calificación de riesgo

OBSERVACIONES
La única fuente de Información de la Entidad es el sistema eKOGUI

Conciliaciones Prejudiciales

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

PREJUDICIALES ACTIVAS AL 31-12-2021	CANTIDAD
TOTAL PREJUDICIALES ACTIVOS	68
TOTAL PREJUDICIALES ACTIVOS EN EKOGUI	68
REGISTRO POSTERIOR AL 01/07/2021	4
REGISTRO ENTRE 1 DE ENERO Y 30 DE JUNIO 2021	4
REGISTRO EN 2020 Y ANTERIORES	60

PREJUDICIALES TERMINADAS SEGUNDO SEMESTRE 2021	CANTIDAD
TOTAL PREJUDICIALES TERMINADOS II SEM. 2021	9
TERMINADOS ÚLTIMA ACTUACIÓN II SEM. 2021	9

Seleccione una muestra de 20 prejudiciales activos registrados antes de 1 de julio de 2021 y complete la siguiente tabla

ACTUALIZACIÓN	CANTIDAD PREJUDICIALES
Procesos que efectivamente se encuentran activos	3
Procesos que se encuentran terminados	1

OBSERVACIONES

A 31 de diciembre de 2021 se encuentran 68 prejudiciales ACTIVOS, se esta trabajando en la depuración del sistema y se adelantan los trámites o piezas procesales pertinentes para poder darles por terminado en el sistema el 31 de julio de 2022.

[Varios](#) [Judiciales](#) [Pagos](#) [Abogados](#) [Prejudiciales](#) [Ir a inicio](#)

ARBITRAMENTOS

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

ARBITRAMENTOS	CANTIDAD
ARBITRAMENTOS ACTIVOS AL 31-12-2021	0
ARBITRAMENTOS REGISTRADOS EN EKOGUI	0

ARBITRAMENTOS	CANTIDAD
TOTAL ARBITRAMENTOS TERMINADOS AL 31-12-2021	0
ARBITRAMENTOS TERMINADOS EN EKOGUI	0

Observaciones

--

[Usuarios](#)[Judiciales](#)[Abogados](#)[Arbitrales](#)[Prejudiciales](#)[Ir a inicio](#)

Pagos

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

PROCESOS ACTIVOS	CANTIDAD
Gestiona pagos en SIIF de MinHacienda	Si
Pagos enlazados al 31-12-2021	0

Observaciones

El rol de Jefe Financiero y de Enlace de pagos no se encuentra habilitado en la entidad, razón por la cual no se ha reportado esta informacion en el sistema, para lo cual se solicitará la habilitación de los referidos roles - Sin

Plantilla de certificado de Control Interno
Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

[Ir a inicio](#)

Favor Diligenciar los Campos Resaltados y Revisar la Información Incompleta Antes de Remitir a la ANDJE

NOMBRE ENTIDAD

Senado de la República

NOMBRE Y APELLIDO JEFE CONTROL INTERNO

Alex Fernando Hernández Oyola

INFORMACIÓN USUARIOS

Compleitud de roles	50%
Usuarios activos	5
Uso del sistema	No Aplica
Nivel de capacitación	100%

JUDICIALES

Procesos activos	180
Porcentaje de registro	100%
Actualización más de 33.000 SMMLV	100%
Procesos por abogado	90
Provisión incorrecta	83%

PREJUDICIALES

Procesos prejudiciales	68
Porcentaje de registro	100%
Actualización prejudiciales	5%

ARBITRAMENTOS

Procesos arbitrales	0
Porcentaje de registro	

PAGOS

Pagos relacionados	0
Uso del módulo pagos	si

Observaciones

--



Control Interno <controlinterno@senado.gov.co>

CASO N° 0201281

1 mensaje

Soporte Ekogui <soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co>
Para: Control Interno <controlinterno@senado.gov.co>

22 de marzo de 2022, 15:41

Respetados Doctores:

Por medio del presente les notifico que su solicitud fue radicada bajo el número descrito en el asunto de la referencia, nos permitimos informarle que damos acuso de recibido a la entrega de la certificación.

Agradecemos el compromiso con la Actividad Litigiosa del Estado y quedamos atentos a cualquier otra solicitud u observación.

En caso de presentar otra inquietud, lo invitamos a remitirla a esta dirección de correo electrónico

Cordial saludo,

Grupo de Administración Gestión y Soporte del**Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado****Dirección de Gestión de Información**

soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co

t: +57 (1) 7470777

D: Cr 7 # 75 – 66 Bogotá – Colombia

www.defensajuridica.gov.co

**Agencia Nacional de Defensa
Jurídica del Estado****La justicia
es de todos****Minjusticia**

De: Control Interno <controlinterno@senado.gov.co>
Enviado el: martes, 22 de marzo de 2022 3:40 p. m.
Para: Soporte Ekogui <soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co>
Asunto: Remisión certificación Control Interno Sistema e-KOGUI

OCI-CS- CV19-69 - 2022

Bogotá, D.C., 18 de marzo de 2022

PARA: AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

DE: OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

ASUNTO: Remisión Certificación de Control Interno Sistema e-KOGUI, Segundo Semestre 2021

Respetados Señores:

De acuerdo a nuestro rol de enfoque hacia la prevención, evaluación de la gestión de riesgo y evaluación y seguimiento, señalado en el Decreto 648 de 2017 y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 87 de 1993, como Jefe del Control Interno de la Entidad, me permito emitir certificación en la que consta el cumplimiento de las obligaciones de cada uno de los usuarios del Sistema Único de Gestión e Información litigiosa del estado, frente al Decreto 1069 de 2015 y a los instructivos expedidos para su correcta utilización, con corte a 31 de diciembre de 2021.

Para su conocimiento y los fines pertinentes, se adjunta planilla diligenciada en formato de almacenamiento Excel.

Cordialmente,

(Firmado en Original)

ALEX FERNANDO HERNANDEZ OYOLA

Senado de la República

COORDINADOR DEL CONTROL INTERNO

Teléfono: 601 3822313

Mail: alex.hernandez@senado.gov.co

Proyectó: Leopoldina Mejía Bravo, Profesional Universitario

Revisó: Dailys Lizeth Fragozo Mueguez y Gerardo Guerra, Contratistas

Aprobó: Alex Fernando Hernández Oyola

**OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL
INTERNO**

SENADO DE LA REPÚBLICA

Tel: 3822313

Mail: controlinterno@senado.gov.co

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Congreso de la República de Colombia- Senado de la República informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING..

This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia - Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is prohibited. If you are not an intended recipient of this E-mail, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail.